



Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a veinte de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve, ante mí el Notario Segundo de éste Cantón, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, comparece el Señor LUIS SOSA ALARCON, en calidad de Gerente de GERENSA C. LTDA., sociedad que, a su vez, es Gerente de TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A., conforme consta de los nombramientos que se adjunta, y debidamente facultado para la suscripción de la presente Escritura.- El compareciente es ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, plenamente capaz, a quien de conocer doy fe, y me pide elevar a escritura pública, el contenido de la siguiente minuta: - " SEÑOR NOTARIO: - En su registro de escrituras públicas, sírvase extender una de la cual conste el siguiente aumento de capital y reforma de estatutos sociales: - PRIMERA. - COMPARECIENTES. - Señor Luis Sosa Alarcón, en su calidad de Gerente de GERENSA C. LTDA., sociedad que, a su vez, es Gerente de TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A., según consta de los nombramientos adjuntos y debidamente autorizado por la Junta General, como aparece del acta

que hoy se eleva a Escritura pública.- S E G U N D A .

A N T E C E D E N T E S : a).- TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A. es una compañía constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo de este Cantón el cinco de agosto de mil novecientos setenta, aprobada mediante Resolución número veintiuno-diecinueve de la Superintendencia de Compañías de veintidos de septiembre de mil novecientos setenta, inscrita en el Registro de la Propiedad, bajo el número veinticuatro del Registro de Industriales el veinticuatro de septiembre del año indicado.-

b).- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo de este Cantón el treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y ocho, aprobada por Resolución número siete mil ciento ochenta y nueve de la Superintendencia de Compañías de veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho, inscrita en el Registro Industrial, bajo el número cuarenta y uno del tomo diez, el tres de abril de mil novecientos setenta y ocho, se aumentó el capital social y reformaron los estatutos de

TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A.- T E R C E R A .

Con estos antecedentes, el Gerente de TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A., a nombre y en representación de dicha compañía y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General, procede a aumentar el capital social y a reformar los estatutos, para lo cual eleva a escritura pública el acta de la sesión de cuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve, y a cuyo efecto presenta una copia auténtica de la misma, a fin de que sea incorporada a



V. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

esta escritura, quedando así debidamente instrumentaliza-
das y formalizadas las resoluciones de la Junta General
constantes del acta indicada, cuyo texto es el siguiente:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE "TRACTORES
AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A." "TRANDINA".- En Quito, a
cuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve, en el
domicilio de la Compañía, situado en las Avenidas "Diez
de Agosto" y "Ascaray", de esta ciudad, se reúnen los
accionistas de "TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A."
"TRANDINA".- Preside la reunión el señor Mario Ribadenei-
ra y se designa para que actúe de Secretario ad-hoc al se-
ñor Luis Sosa, que se halla presente y quien acepta el
cargo, prometiendo desempeñarlo legalmente. El Presidente
solicita al Secretario ad-hoc que formule la lista de
accionistas asistentes, la misma que es como sigue: -

ACCIONISTAS	No. de	VALOR
	ACCIONES	
Morisáenz S.A.C., representada		
por su Gerente General Licen-		
ciado Raúl Hurtado	5	5.000,00
Motransa C.A., representada por		
su Gerente General, Señor Mar-		
celo Pallares	5	5.000,00
Mecanos S.A.C.I., representada		
por su Gerente General, Señor		
Armando Baquerizo	5	5.000,00
Inversiones Taurus Cía. Ltda.,		
representada por su Gerente,		

1	señor Mario Ribadeneira ✓	145 ✓	145.000,00 ✓
2	R.T. Compañía Limitada, represen-		
3	tada por su Gerente, la Sociedad		
4	Gerensa C. Ltda., y ésta, a su		
5	vez, por su Gerente, señor Mario		
6	Ribadeneira ✓	691 ✓	691.000,00 ✓
7	D.R. Cía. Ltda., representada por		
8	su Gerente, señor Diego Ribadenei-		
9	ra Traversari ✓ ✓	99 ✓	99.000,00 ✓
10	Señor Mario Ribadeneira, por de-		
11	rechos personales ✓	50 ✓	50.000,00 ✓
12	SUMAN	1.000	\$ 1.000.000,00 ✓
13	El Secretario Ad-hoc manifiesta que, de acuerdo con el Li-		
14	bro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente la		
15	totalidad del capital social y que las acciones se encuen-		
16	tran íntegramente pagadas. Señala, además, que obran en		
17	Secretaría los documentos que acreditan la representación		
18	de las personas jurídicas. El Presidente propone a los so-		
19	cios que al amparo de lo dispuesto en el artículo doscien-		
20	tos ochenta ✓ de la Ley de Compañías se constituyan en Jun-		
21	ta General, ✓ con el fin de tratar sobre los siguientes as-		
22	suntos: aumento de capital y reforma de los estatutos so-		
23	ciales. ✓ Los asistentes aprueban, con todos los votos a		
24	favor, la celebración de la Junta y el orden del día, y		
25	el Presidente declara instalada la sesión a las nueve de		
26	la mañana. ✓ Después de la exposición del Señor Mario Ri-		
27	badeneira y de las correspondientes deliberaciones, la Jun-		
28	ta General toma, con todos los votos a favor, ✓ las siguien-		



Vicente Troya J.
OTARIA 2a.

1	----tes resoluciones: - U n o) . - aprobar el ^{20ENE83} aumento	
2	de capital de un millón a cinco millones de sucres, por	
3	capitalización de la reserva legal y de las reservas fa-	
4	cultativas, según el siguiente detalle: -	
5	Reserva legal al treinta y uno de Diciem-	
6	bre de mil novecientos setenta y ocho	100.000,00 ✓
7	Por Reservas Facultativas, al treinta	
8	y uno de Diciembre de mil novecientos	
9	setenta y ocho	" 3.900.000,00 ✓
10	TOTAL:	\$ 4.000.000,00 ✓
11	El aumento será suscrito por todos los socios en propor-	
12	ción a sus acciones y se emitirán cuatro mil acciones no-	
13	minativas ordinarias de un mil sucres.- D o s) . - apro-	
14	bar las reformas del contrato constitutivo y estatutos so-	
15	ciales en los términos que a continuación se indican: -	
16	a).- El artículo quinto dirá: - "CAPITAL SOCIAL.- El ca-	
17	pital de la compañía es de cinco millones de sucres, divi-	
18	dido en cinco mil acciones nominativas, ordinarias y nu-	
19	meradas de un mil sucres cada una".- b). La Cláusula Quin-	
20	ta dirá: - "SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL: - las	
21	cinco mil acciones del capital social están íntegramente	
22	suscritas y pagadas en la siguiente forma: -	
23	ACCIONES	VALOR
24	✓ Morisaenz S.A.C.	25 ✓ 25.000,00 ✓
25	✓ Mario Ribadeneira T.	250 ✓ 250.000,00 ✓
26	✓ Motransa C.A.	25 ✓ 25.000,00 ✓
27	✓ Mecanos S.A.C.I.	25 ✓ 25.000,00 ✓
28	✓ Inversiones Taurus Cía. Ltda.	725 ✓ 725.000,00 ✓

1	D.R. Cía. Ltda.	495 ✓	495.000,00 ✓
2	R.T. Compañía Limitada	3.455 ✓	3.455.000,00 ✓
3	TOTAL:	5.000 ✓	5.000.000,00 ✓

4 T r e s) . - Autorizar a la Compañía que ejerce la Geren-
5 cia para que proceda a elevar a escritura pública el au-
6 mento de capital y reformas del contrato constitutivo y
7 estatutos sociales en los términos de la presente acta,
8 con plenas facultades para cumplir con los requisitos le-
9 gales pertinentes.- El Secretario Ad-hoc deja constancia
10 de que todas las resoluciones se han tomado con el voto
11 a favor de todos los socios.- No habiendo otro asunto de
12 que tratar, el Presidente concede un receso para la re-
13 dacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-
14 hoc da lectura de la misma, la que es aprobada con todos
15 los votos a favor y el Presidente levanta la sesión a las
16 diez y treinta minutos de la mañana.- Firmado).- Mario
17 Ribadeneira ✓, Presidente. Firmado).- Raúl Hurtado Larrea.-
18 Firmado).- Marcelo Pallares.- Firmado).- Armando Baquerizo.
19 Firmado).- Diego Ribadeneira ✓. Firmado).- Luis Sosa.- Se-
20 cretario Ad-hoc.- Certifico que la presente Acta de la Jun-
21 ta General Extraordinaria de "TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA
22 ANDINA S.A.", "TRANDINA", celebrada el cuatro de Abril de
23 mil novecientos setenta y nueve, ✓ es fiel copia del origi-
24 nal.- Quito, agosto quince de mil novecientos setenta y
25 nueve. El Secretario Ad-hoc de la Junta General de accio-
26 nistas.- Firmado).- Luis H. Sosa.- N O M B R E A M I E N T O .
27 "Quito, veintinueve de marzo de mil novecientos setenta
28 y nueve. ✓ Señores GERENS, C. LTDA.- Ciudad.- Estimados se-



J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

1 --ñores: - Tengo el agrado de dejar constancia, mediante
2 la presente, que la Junta General de Accionistas de TRAC-
3 TORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A. "TRANQUINA", en ses-
4 sión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a esa So-
5 ciedad para GERENTE de esta Compañía, por el período de
6 dos años, en remplazo del señor Franz Juliusberger, car-
7 go que se dignarán desempeñarlo de acuerdo con las dispo-
8 siciones estatutarias que se hallan insertas en la Escri-
9 tura de Constitución de la Sociedad, realizada el cinco
10 de agosto de mil novecientos setenta, ante el Notario Se-
11 gundo Suplente de este Cantón, Doctor Edmundo Navas Cis-
12 neros, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo
13 número ~~catorce~~-ciento y nueve, tomo ~~ciento~~ uno, el vein-
14 ticuatro de Noviembre de mil novecientos setenta. En este
15 cargo esa Sociedad, por sí sola, tendrá la representación
16 legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía.-
17 De usted, atentamente.- Firmado).- Luis H. Sosa.- Secre-
18 tario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas.- R. (ON); -
19 Dejamos constancia que en la presente fecha, nuestra Com-
20 pañía, ha aceptado el cargo al que se refiere la comunica-
21 ción precedente y que se ha posesionado del mismo.- Quito,
22 veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.-
23 GERENSA CIA. LTDA.- Firmado).- Mario Ribadeneira Traversa-
24 ri.- Gerente.- Con esta fecha queda inscrito el presente
25 documento bajo el número setecientos noventa y uno del Re-
26 gistro de Nombramientos, tomo ciento diez. Quito, a tres
27 de abril de mil novecientos setenta y nueve. Registro Mer-
28 cantil.- Firmado).- La Registradora. Piedad O. Gálvez.-

(Hay un sello).-N O M B R A M I E N T O : - "Quito, trece de setiembre de mil novecientos setenta y nueve.- Señor Luis H. Sosa Alarcón.- Ciudad.- Estimado señor: - Me cumple dejar constancia, mediante la presente, que la Junta General de Socios de la Compañía GERENS, C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, al aceptar la excusa del señor Mario Ribadeneira Traversari, resolvió nombrar a usted para Gerente de la indicada Sociedad, por el período de ^{Cinco años} dos años, cargo que se servirá desempeñarlo de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, constantes en la Escritura de Constitución de la misma, otorgada ante el Notario Segundo de este Cantón, doctor José Vicente Trova, el treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y siete, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el once de enero de mil novecientos setenta y ocho, bajo número cuarenta y dos, tomo ciontonueve; cargo en el cual, por sí solo, tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.- De usted, atentamente. Firmado).- Ingeniero Solón Espinosa, General de Brigada, Secretario ad-hoc de la Junta General de GERENS, C. LTDA.- Razón: - En esta fecha he aceptado el cargo al que se refiere la comunicación precedente y me he posesionado del mismo.- Quito, trece de setiembre de mil novecientos setenta y nueve.- Firmado).- Luis Sosa Alarcón.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número dos mil setecientos catorce del Registro de Nombramientos, tomo ciento diez.- Quito, a veinticinco de setiembre de mil novecientos setenta y nueve.- Registro Mercantil.- Firmado).- La Registradora

20.ENE83

6



J. Vicente Troya J.

NOTARIA 2a.

-----dora.- Piedad O. Gálvez. (Hay un sello).- RAZON DE

PROTOCOLIZACION: - A petición de parte interesada protocolizo en mi Registro de escrituras públicas del presente

año, en una foja útil el documento que antecede. Quito,

a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nue-

ve. Firmado).- Doctor J. Vicente Troya J.- NOTARIO SEGUN-

DO.- Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta

QUINTA COPIA CERTIFICADA, firmándola en Quito, a dieciséis

de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Firmado).

Doctor J. Vicente Troya J.- NOTARIO SEGUNDO.- (Hay un se-

llo).- Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláu-

sulas de estilo e incorporar los documentos habilitantes

para la validez de la presente escritura pública. Firmado).

Doctor Federico Chiriboga Vásconez. Matrícula ciento cua-

renta y cuatro".- Hasta aquí la minuta que con sus docu-

mentos habilitantes queda elevada a Escritura pública, con

todo el valor legal.- Y leída que fué al compareciente

por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad

de acto, de todo lo cual, doy fe.- Firmado).- Luis Sosa.

Firmado, el Notario Doctor J. Vicente Troya J.-

Se otorgó ante mí, y en fe de ello,

confiero esta TERCERA COPIA, en Quito, tres de

Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.-

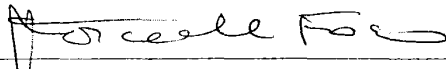
J. Vicente Troya J.

Dr. J. Vicente Troya J.

NOTARIO SEGUNDO

1 ---ZONA: - Cumpliendo lo ordenado por la Señora Superinten-
2 dente de Compañías en su Resolución No. 10147 de fecha
3 19 de marzo de 1981, tomé razón del Aumento de Capital y
4 Reforma de Estatutos de la Compañía "TRACTORES AGRICOLAS
5 DEL AREA ANDINA S.A." (TRANDINA) y su ~~asapatación~~ aproba-
6 ción consiguiente, al margen de las siguientes Escrituras
7 de la indicada Compañía, celebradas ante mí: de 20 de
8 Noviembre de 1979, 22 de Octubre de 1980 y 5 de agosto
9 de 1970.-

10 Quito, 24 de marzo de 1981.

11 
12
13
14 Dr. J. Vicente Troya J.

15 NOTARIO SEGUNDO
16
17
18

19 Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución
20 número 10147 de la señora Superintendente de Compañías, de 19 de Marzo
21 de 1981, bajo el número 242 del registro Industrial, tomo 14.-Se to-
22 mó nota al margen de la inscripción número 24 de 24 de Sept. de
23 1970, a fs. 67 del Registro Industrial, tomo 02.-Quedan archivadas
24 las segundas copia certificadas de las Escrituras Públicas de Au-
25 mento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "TRACTORES
26 AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A.", TRANDINA, otorgadas el 20 de Nov.
27 de 1979 y 22 de Oct. de 1980, ante el Notario Segundo de este Can-
28 tón, Dr. José Troya, la primera, y ante el Notario Segundo Suplente,
Lcdo, Ramiro Rhea, la segunda.- Se da así cumplimiento a lo dispo-
to en los Arts. cuarto y quinto de la citada Resolución, de confor-
midad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975,
publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto de 1975.-Se
anotó en el Repertorio bajo el número 20054.- Quito, a veinte de
Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.- EL REGISTRADOR.- Lo
ordenado: 1980.- Vale. EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL





J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a veintidos de Octubre de mil nove-

~~cientos ochenta~~, ante mí el Notario Se-

CONVALIDACION AL AUMENTO gundo Suplente de

DE CAPITAL Y REFORMA éste Cantón, Licen-

DE ESTATUTOS DE "TRACTORES ciado Ramiro Rhea

AGRICOLAS DEL AREA ANDINA Palacios, que actúo

S.A." por licencia conce-

dida al titular Doctor José Vicente Troya Jaramillo, com-

parece el Señor Luis Sosa Alarcón, en calidad de Gerente

de "GERENSA C. LTDA.", Compañía que, a su vez, es Gerente

de "TRACTORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A.", conforme

consta de los documentos que se acompañan.- El compare-

ciente es ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado,

mayor de edad, plenamente capaz, domiciliado en esta ciu-

dad, a quien de conocer doy fe, y se pide elevar a Escri-

tura Pública, el contenido de la siguiente minuta: -

" SEÑOR NOTARIO : - En su registro de escri-

turas públicas, sírvase extender una de la cual conste la

siguiente de convalidación: - PRIMERA. - COM-

PARECIENTE: - Señor Luis Sosa Alarcón, en su ca-

lidad de Gerente de "Gerensa C. Ltda.", sociedad que, a

su vez, es Gerente de "Tractores Agrícolas del Area Andina

S.A.", según consta de los nombramientos adjuntos.- SE-

GUNDA. - ANTECEDENTES: - a).- La Junta

General de "Tractores Agrícolas del Area Andina S.A.", en

sesión de cuatro de Abril de mil novecientos setenta y nue--

--ve, resolvió aumentar el capital social de un millón a cinco millones de sucres, habiéndose elevado a escritura pública el acta de la referida Junta General ante el Notario Segundo de este Cantón Doctor José Vicente Troya, el veinte de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.-

b).- La Superintendencia de Compañías observó la validez del nombramiento del Gerente de "Tractores Agrícolas del Area Andina S.A.".- T E R C E R A . - C O N V A L I D A -

C I O N . - Con estos antecedentes, el Gerente de "Tractores Agrícolas del Area Andina S.A.", a nombre y representación de dicha Sociedad, fundándose en el Artículo treinta y cuatro de la Ley de Compañías, convalida la escritura antes referida que contiene el aumento de capital y que fuera otorgada ante el Notario Segundo el veinte de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve, subsanando la causa de invalidez con el nuevo nombramiento debidamente inscrito.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo e incorporar los documentos habilitantes.- Firmado).- Doctor Federico Chiriboga.- Ma-

trícula ciento cuarenta y cuatro".- N O M B R A M I E N T O :

"GERENSA C. LTDA.- Quito, seis de agosto de mil novecientos ochenta.- Señor Luis Sosa Alarcón.- Ciudad.- Estimado Señor: - Me cumple dejar constancia, mediante la presente, que la Junta General de Socios de la Compañía GERENSA C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a usted para Gerente de la indicada Sociedad, por el período de cinco años, cargo que se servirá desempeñar de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, cons-



J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

1 ---tantes en la Escritura de Constitución de la misma, o-
2 torgada ante el Notario Segundo de este Cantón, Doctor Jo-
3 sé Vicente Troya, el treinta y uno de octubre de mil no-
4 vecientos setenta y siete, e inscrita en el Registro Mer-
5 cantil de Quito, el once de enero de mil novecientos seten-
6 ta y ocho, bajo número cuarenta y dos, tomo ciento nueve,
7 cargo en el cual, por sí solo, tendrá la representación
8 legal judicial y extrajudicial de la Compañía.- De usted
9 atentamente. Firmado). Ingeniero Solón Espinosa, General
10 de Brigada, Secretario ad-hoc de la Junta General de GE-
11 RENSA C. LTDA.- Razón: - En esta fecha he aceptado el car-
12 go al que se refiere la comunicación precedente y me he
13 posesionado del mismo.- Quito, ^{/seis/} ~~ocho~~ de agosto de mil nove-
14 cientos ochenta.- Firmado).- Luis H. Sosa Alarcón.- Con es-
15 ta fecha queda inscrito el presente documento bajo el nú-
16 mero dos mil seiscientos cuarenta y nueve del Registro de
17 Nombramientos tomo ciento once. Quito, a trece de agosto
18 de mil novecientos ochenta. Registro Mercantil.- El Regis-
19 trador. Firmado). Doctor Gustavo García Banderas.- N O M -
20 B R A M I E N T O : - "TRANDINA S.A.- Quito, treinta de
21 Junio de mil novecientos ochenta. Señores GERENSA C. LTDA.
22 Ciudad.- Estimados señores: - Tengo el agrado de dejar cons-
23 tancia, mediante la presente, que el Directorio de TRACTO-
24 RES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A. (TRANDINA S.A.), en se-
25 sión realizada el día de hoy, resolvió otorgar nuevo nom-
26 bramiento a esa Sociedad para Gerente de esta Compañía, por
27 el período de dos años, cargo que se servirá desempeñarlo
28 de acuerdo con las disposiciones estatutarias que se hallan

1 insertas en la Escritura de Constitución de la Sociedad,

2 realizada el cinco de Agosto de mil novecientos setenta,

3 ante el Notario Segundo de este Cantón, e inscrita en el

4 Registro del Cantón Quito, bajo el número veinticuatro

5 del Registro de Industriales, tomo dos, el veinticuatro

6 de Septiembre de mil novecientos setenta. En este cargo

7 esa Compañía, por sí sola, tendrá la representación legal

8 de TRANDINA S.A., tanto judicial como extrajudicial. - A-

9 tentamente.- Firmado).- Marcelo Pallares.- Secretario Ad-

10 hoc del Directorio de TRANDINA S.A.- Razón: - De confor-

11 midad con las disposiciones estatutarias de esta Compañía,

12 hemos aceptado el cargo de Gerente al que se refiere la

13 comunicación precedente. Quito, treinta de Junio de mil

14 novecientos ochenta.- Gerensa C. Ltda.- Firmado).- Luis

/Gerente/

15 H. Sosa.- Con esta fecha queda inscrito el presente docu-

16 mento bajo el número dos mil doscientos veinticuatro del

17 Registro de Nombramientos, tomo ciento once. Quito, a cua-

18 tro de Julio de mil novecientos ochenta.- Registro Mercan-

19 til.- El Registrador. Firmado).- Doctor Gustavo García

20 Banderas".- Hasta aquí la minuta que con sus documentos

21 habilitantes, queda elevada a Escritura Pública, con to-

22 do el valor legal.- Y leída que fué al compareciente por

23 mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de

24 acto, de todo lo cual, doy fe.- Firmado).- Luis Sosa Alarcón.-

25 Firmado).- El Notario, Ldo. Ramiro Rhea Palacios.-Testado:

26 /ocho/.Nocorre.- Entralíneas:/asis/. / Gerente/.Vale.-

20.ENE83



J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta TERCERA

COPIA, en Quito, veintiocho de octubre de mil novecien-
tos ochenta.

Lcdo. Ramiro Rhea Palacios
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE

RAZON: - Cumpliendo lo ordenado por la Señora Superinten-
dente de Compañías en su Resolución No. 10147 de fecha
19 de marzo de 1981, tomé razón del Aumento de Capital y
Reforma de Estatutos de la Compañía "TRACTORES AGRICOLAS
DEL AREA ANDINA S.A. " (TRANNDINA) y su aprobación consi-
guiente, al margen de las siguientes Escrituras de la
indicada Compañía, celebradas ante mí de 20 de Noviembre
de 1979, 22 de octubre de 1980 y 5 de Agosto de 1970.
Quito, 24 de marzo de 1981.

Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIO SEGUNDO

1 Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución nú

2 mero 10147 de la señora Superintendente de Compañías, de 19 de Mar-
3 zo de 1981, bajo el número 242 del Registro Industrial, tomo 14.-

4 Se tomó nota al margen de la inscripción número 24 de 24 de Sept.

5 de 1970, a fs. 67 del Registro Industrial, tomo 02.-Quedan archi-

6 vadas las segundas copias certificadas de las Escrituras Públicas

7 de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "TRAC

8 TORES AGRICOLAS DEL AREA ANDINA S.A. ", TRANDINA, otorgadas el 20

9 de Nov. de 1979, ante el Notario Segundo de este Cantón, Dr. José V

10 Troya, y el 22 de Oct. de 1980, ante el Notario Segundo, Suplente,

11 de este Cantón, Lcdo. Ramiro Rhea.- Se da así cumplimiento a lo

12 dispuesto en las Arts. cuarto y quinto de la citada Resolución, de

13 conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de

14 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto de 1975.-

15 Se anotó en el Repertorio bajo el número 20054.- Quito, a veinte de

16 Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.- EL REGISTRADOR.- Lo

17 enmendado: 1980.- Vale. EL REGISTRADOR.-

18 Dr. Gustavo García Randeras
19 REGISTRADOR MERCANTIL

